



MTRO. MIGUEL SOSA RUIZ
DIRECTOR
DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA
XALAPA
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **13 de diciembre de 2016**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **CONTADURIA (SEA)**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ANALISIS DE RIESGO	4.00	SEC1	IOD	PADILLA TORRES MARIO	485.16	FAVORABLE	
				DOMINGUEZ MELGAREJO ARMANDO	0.00	NO FAVORABLE	RENUNCIÓ AL CONCURSO
				CARDENAS GARCIA ERICK OSCAR	0.00	NO FAVORABLE	RENUNCIÓ AL CONCURSO
AUDITORIA GUBERNAMENTAL	4.00	SEC1	IOD	GARCIA OVIEDO MARIA DE LOS ANGELES	688.50	FAVORABLE	
				PINEDA SALAS LILIANA ANGELICA	460.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
AUDITORIA I	4.00	SEC2	IPPL	PEREZ ZUÑIGA EBER JARDIEL	805.50	FAVORABLE	
				GONZALEZ GUERRERO MYRIAM	519.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
AUDITORIA II	3.00	SEC1	IPP	PEREZ ZUÑIGA EBER JARDIEL	809.50	FAVORABLE	
				MELCHOR ESCOBAR RENE	433.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	3.00	SEC2	IPPL	CUEVAS PADILLA ANA MARIA	841.00	FAVORABLE	
				ARIZMENDI HERNANDEZ JOSEFINA	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
				ESCOBAR CASTILLO ELIZABETH	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
				SINFOROSO MARTINEZ SAULO	676.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	4.00	SEC1	IOD	FLORES ROSENDO POLICARPIO	618.50	FAVORABLE	
				GARCIA OVIEDO MARIA DE LOS ANGELES	543.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
CONTABILIDAD INTERMEDIA II	4.00	SEC2	IPPL	JIMENEZ ORTEGA IRMA	593.50	FAVORABLE	
				CUEVAS PADILLA ANA MARIA	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
				ARIZMENDI HERNANDEZ JOSEFINA	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
				BARRIOS VELASCO JOSE LUIS	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
				ESCOBAR CASTILLO ELIZABETH	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
				GONZALEZ GUERRERO MYRIAM	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
				FLORES ROSENDO POLICARPIO	543.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				PINEDA SALAS LILIANA ANGELICA	0.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
CONTABILIDADES ESPECIALES	4.00	SEC1	IOD	MURCIA LOPEZ LETICIA	686.40	FAVORABLE	
				BARRIOS VELASCO JOSE LUIS	396.66	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO



Universidad Veracruzana

C201751-0142

P-001

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
				PINEDA SALAS LILIANA ANGELICA	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
MARCO LEGAL DE LAS RELACIONES COMERCIALES	4.00	SEC1	IPPL	RUIZ MENDEZ OCTAVIO	600.00	FAVORABLE	
MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.00	SEC1	IPPL	ARGUELLES HERNANDEZ LUZ DANIELA	739.60	FAVORABLE	
				BARRADAS VELASQUEZ HUGO EDUARDO	712.16	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				GONZALEZ GUERRERO MYRIAM	475.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				CARDENAS GARCIA ERICK OSCAR	0.00	NO FAVORABLE	RENUNCIÓ AL CONCURSO
PORTAFOLIO DE INVERSION	4.00	SEC1	IOD	ESCOBAR CASTILLO ELIZABETH	643.60	FAVORABLE	
				PADILLA TORRES MARIO	0.00	NO FAVORABLE	RENUNCIÓ AL CONCURSO

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 31 de enero de 2017

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIV

C.e.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.e.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.e.p. Archivo



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Económico Administrativa
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académica

Of. No. DGAAEA 139/2017

Xalapa, Eque., Ver., 31 de enero, 2017

MTRO. MIGUEL SOSA RUÍZ

DIRECTOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA

XALAPA

Presente:

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la Convocatoria emitida el **13 de diciembre de 2016**, para la Entidad a su cargo en el Programa Educativo **CONTADURÍA (SEA)** previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la Entidad a su cargo, en los siguientes términos:

E.E.	Hrs.	SEC	T.C.	CONCURSANTE	PTS.	RESULTADO	OBSERVACIONES
Estrategias Fiscales	4	1	IOD	-	-	DESIERTA	-

Dirección

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A" de Rectoría
1er Piso C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos

Tel. (228) 842-17-10
Fax (228) 141-10-63

Conmutador

(228) 842-17-00
ct. 11710, 11123 y 11105

Correo electrónico

lbetancourt@uv.mx

De acuerdo a dicha publicación para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

MTRA. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
Directora General

c.c.p. Secretaría Académica.- para su conocimiento
c.c.p. Dirección de Personal.- mismo fin
c.c.p. archivo